

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se nombra Aspirantes de Marina a los opositores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1969, se nombran Aspirantes de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Fernando Luis Guinea Ceballos.
2	D. Indalecio Nuñez Lacaci.
3	D. Carlos Luis Tortosa Saavedra.
4	D. Manuel Pardo de Dorleón Montesino.
5	D. Carlos María Rosety Fernández de Castro.
6	D. Fernando Lista Bianco.
7	D. Gonzalo Sirvent Zaragoza.
8	D. Enrique San José Martín.
9	D. Javier Pery Paredes.
10	D. Víctor Manuel Latorre García.
11	D. Alonso Coello de Portugal y Martín de los Ríos.
12	D. Ricardo Salamero Sánchez-Gabriel.
13	D. Santiago Bolibar Piñeira.
14	D. Mariano Fisas Noblejas.
15	D. Miguel Zafra Caramé.
16	D. Luis Carlos Gómez Molino.
17	D. José Rodríguez Alcalá.
18	D. Pedro Fernando Coll Martín.
19	D. José Ignacio Franco Suanzes.
20	D. Alvaro Ollero Marín.
21	D. Francisco Javier Iglesias Iglesias.
22	D. Jesús Pérez y Pérez.
23	D. Francisco Javier Jauregui García.—Plaza de Gracia.
24	D. Luis Santiago Palao Lechuga.
25	D. Ángel Andrés Pérez Alcázar.
26	D. Antonio Jover Pons.
27	D. Juan Carlos Sastre Pérez.
28	D. Francisco Aviles Berizubaitin.—Plaza de Gracia.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de Aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo General de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio, de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 30 de junio de 1970.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administracion Local de segunda categoria.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1955, esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento interino de Secretario de segunda categoría que a continuación se detalla.

Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras (Orense): Don Juan Rojo Gómez.

El Gobernador civil de Orense dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y de la Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Se recuerda que no podrá solicitar nuevas interinidades el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 3 de julio de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administracion Local de primera categoria.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1955.

Esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Cuéllar: Don Aurelio Alfredo Rodríguez Rodríguez.

El Gobernador civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección copia literal del acta de toma de posesión y esse, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 3 de julio de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 7 de julio de 1970 por la que se designa a don Gaspar Salcedo Ortega Consejero representante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 28 de diciembre, de organización del Consejo Superior de Transportes Terrestres y de acuerdo con la propuesta del Ministerio del Ejército,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Transportes Terrestres al General de División don Gaspar Salcedo-Ortega, Jefe de Transportes del Ejército, en sustitución de don Ricardo Piqueras Martínez, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 7 de julio de 1970 por la que se designa a don Mariano Horno Liria Vocal representante de los usuarios de agua para abastecimiento de poblaciones en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza don Cesáreo Allerta Perela, que en razón de su cargo había sido designado por Orden de 1 de septiembre de 1967, ratificada por otras de 1 de septiembre de 1968 y 17 de octubre de 1969, Vocal representante de los usuarios de agua para abastecimiento de poblaciones en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del